



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

ORDENANZA N°: 05/2017 (CINCO BARRA DOS MIL DIEZ Y SIETE)

POR LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA N° 02/2017 QUE HACE REFERENCIA AL CUADRO DE ANEXO DE PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.017, CON SUS CORRESPONDIENTES CUADROS DE GASTOS Y CUADRO DE ANEXO DE PERSONAL.-----

VISTO: La Nota N.I.M.S.L.247/2017, en la cual remite el Proyecto de Ordenanza de modificación del Cuadro e Anexo de Personal del Ejercicio Fiscal Año 2.017, por haberse detectado errores en el tipo de asignación de cargos e importantes nomina de salarios a funcionarios municipales, por lo que se adjuntando el Cuadro de Gastos y Cuadro de Anexo de Personal.-----

CONSIDERANDO: Que, el pedido se justifica en la necesidad de crear el Cardo de Director General de Administración y Finanzas en el Presupuesto Año 2.017 en Tipo de Presupuesto 1 – Administrativo, Programa 1 – Gestión de Administración u Gestión Organizativa y Sub Programa 2 Gestión Administrativa y Financiera, y es para confirmar al Lic. Wenceslao Ocampos, en el mencionado cargo creado, con antigüedad del 2 de enero de 2.017.-----

Que, el señor Intendente Municipal, vía Nota solicita que esta Junta Municipal tenga una Sesión Extraordinaria para tratar el tema de manera puntual y pormenoriza, reconociendo el interés social y administrativo que afecta al cumplimiento del Ejercicio Fiscal año 2.017.-----

Que, la Nota N° 247/2017, remitido por Ejecutivo Municipal, en la cual solicita la Sesión Extraordinaria, fue leído en Sesión Ordinaria del día de la fecha 8 de Marzo del corriente año, siendo tratado sobre tablas, aprobándose por unanimidad, fijar Sesión Extraordinaria para el día 8 de Marzo a las 13:00 hs.

Que, en el día de la fecha siendo las 13:00 hs, se da inicio a la Sesión Extraordinaria, en el cual se tiene por único punto del Orden del Día, tratar la Nota N° 247/2017, remitido por Ejecutivo Municipal, con la participación de los Concejales, que dan en quórum correspondiente y la mayoría absoluta, que debe de reunir para la modificación de la mencionada Ordenanza.-----

Que, el Asesor Económico emite el Dictamen N° 07/17, a la vez se da lectura por secretaria del Dictamen de la Comision de Hacienda N° 55/2017, en la cual aprueba modificar la Ordenanza Municipal N° 02/2017 **“QUE HACE REFERENCIA AL CUADRO DE ANEXO DE PERSONAL DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2.017, CON SUS CORRESPONDIENTES CUADROS DE GASTOS Y CUADRO DE ANEXO DE PERSONAL”.**-----

**POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN
CONCEJO**

ORDENA

ARTICULO 1° **MODIFICAR** la Ordenanza N° 02/2017 que hace referencia al Cuadro de Anexo de Personal del Ejercicio Fiscal Año 2.017, Con Sus Correspondientes Cuadros de Gastos y Cuadro de Anexo de Personal, que se adjuntan y forman parte documental de la presente Ordenanza.-----

ARTICULO 2° Establézcase, que el presente Cuadro a tener en cuenta, en la cual afecta a los funcionarios en la presente modificación en el Anexo de Personal, tendrán antigüedad del 1 de Febrero de 2.017.-----



av/JM





MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY


ARTICULO 3º **Comunicar** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.-----


HUGO N. BAEZ
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HUGO EZCANO
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL


Presentando en la Mesa de Entrada de la Municipalidad de San Lorenzo
a los 09 días del mes 03 del año 017 siendo las
08:05 horas, Expediente N° 12593

Encargado/a de Mesa de Entrada

TENGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REMÍTASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.-----

DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.-----


Abog. FREDY S. KONTHER ROLON
Secretario General



Sr. ALBINO N. FERRER ARAUJO
Intendente Municipal




... PARA LA SALA DE LA INTENDENCIA ... LA CIUDAD DE SAN LORENZO ... A LOS ...
... DE MARZO DEL ...

